Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

Mediante oficio de fecha 20 de abril de 2012, expediente 241/11 LM, se comunica la valoración económica estimativa de los trabajos consistentes en vallado del solar, sito en calle Dámaso Alonso, número 70, de esta ciudad, con referencia catastral 5050042UK4255S, y propiedad de don David Díaz del Prado, que asciende a la cantidad de 7.157,96 euros (I.V.A. incluido); señalando al interesado que en el plazo de quince días podrán formular las alegaciones y presentar los documentos que estimen oportunos en defensa de su derecho, respecto del presupuesto de ejecución antes expresado, transcurrido el cual se procederá por este Ayuntamiento a la ejecución subsidiaria con costes a su cargo, de conformidad con el artículo 96 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Como quiera que intentada la notificación y no habiéndose podido practicar, se procede a su publicación, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Talavera de la Reina 15 de junio de 2012.-La Concejal Delegada de Urbanismo, Vivienda y Obras. (Por Delegación: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 16 de junio de 2011), María Rodríguez Ruiz.

N.º I.- 5967